

JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO EDUCATIVO: IES LA MINILLA COMUNICADO DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS

Asistentes:

Presidente/Presidenta:

D Juan Ojeda Santana

Vocal:

D. Javier Galván Guerra

Secretaría:

D.ª Lucía Colomina Sánchez

La Junta Electoral del centro, en reunión celebrada el día 02 de noviembre de 2022, para la admisión y proclamación de candidaturas al Consejo Escolar, adoptó los siguientes acuerdos:

A) Candidaturas admitidas:

1.- Para representantes del profesorado:

D.ª María Elena Del Campo Fernández

D.ª Leticia Pérez Codorniú.

2.- Para representantes de los padres, madres o personas tutoras legales del alumnado:

Candidaturas abiertas

D.ª Julia García Laynez

D.ª María Aránzazu Santana Borbones

D. José Santiago Jiménez Sarmiento

D.ª Natalia Vega González

3.- Para representantes del alumnado:

Candidaturas abiertas

Alum. Samuel García Diestro

Alum. Lucía García Rodríguez

Alum. Irene Quintana Rosales

Alum. Max Yáñez Moreno

Candidaturas diferenciadas

D. Mario Alberto Roldán Hernández

Asociación

Junta de Delegados y Delegadas

4.- Para representantes del personal de administración y servicios:

D. César Cuervo Vega

Las reclamaciones contra esta proclamación deberán presentarse ante la Junta Electoral, dentro del plazo fijado en la Resolución de 13 de junio de 2022, por la que se convoca el proceso y se aprueba el calendario para la renovación parcial o la nueva constitución de los Consejos Escolares de los centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, a celebrar en el curso escolar 2022/2023 (BOC núm. 124, de 23 de junio), que comprende hasta el día 04 de noviembre de 2022

En Las Palmas de Gran Canaria, a 02 de .noviembre de 2022

V.º B.º El presidente

La secretaria de la Junta Electoral

